I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 400-CD / 41 / 2017

Cerrillos, Abril 12 de 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

1) En Virtud del **Reglamento N°250** de la **Ley N°19.886**, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, en su **Artículo N°10** Circunstancias en que procede la Licitación Privada y la Contratación Directa, **N°7, Letra I** Cuando habiéndose realizado un licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales en las bases y la contratación es indispensable para el organismo.-

2) Lo solicitado por Jardín Infantil Ángel Fantuzzi de la Dirección de Dideco por Solicitud de pedido N°500/C.P.I AF 2/2017.-

3) Para compra de Insumos de Aseo Proveedor **Red Office Ltda.**, según Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°17329 de fecha 11 de Abril de 2017, Memorándum N° 401/396 del departamento de Abastecimiento, los que se dan por incorporado al texto de la presente resolución, se dan las condiciones para recurrir al trato directo conforme lo dispone la normativa vigente.

RESUELVO:

1) Contrátese con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de lo considerando a **Red Office Ltda.** por un monto total de $ 791.840 IVA incluido.-

2) Impútese el gasto a la cuenta 114-05-20-002.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/CUC/*ena.
Distribución:
- Alcaldía
- Control
- Abastecimiento
- Juridica
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Archivo